



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 AGO 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Consejera Directiva del Claustro Estudiantil, mediante la cual solicita se Declare de Interés Académico y se autorice a Estudiantes de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica a participar en el "X Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (ConAEN)", actuaciones obrantes en Expte. N° 099/19 F.C.S.

Que el mencionado Congreso está organizado por estudiantes de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional de Córdoba y se llevara a cabo entre los días 16 y 19 de agosto de 2019 en la ciudad de Embalse Río Tercero provincia de Córdoba.

Que la intención del mencionado Congreso es dar continuidad a un proceso de articulación, organización y compromiso que se viene construyendo desde el año 2010 con la realización de los Congresos de estudiantes que han precedido en las distintas provincias.

Que el Cuerpo en Sesión Ordinaria del día 15 de agosto, estimo oportuno declarar de interés académico y disponer la participación de estudiantes de la Carrera Licenciatura en Nutrición en el "X Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 15 de agosto de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Académico el "X Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (ConAEN)", en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- DISPONER la participación de Estudiantes de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica en el ConAEN, a llevarse a cabo entre los días 16 y 19 de agosto de 2019, en la ciudad de Embalse Río Tercero provincia de Córdoba.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD